

ANEXO I



AGENCIA EXTREMEÑA
DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

I. MARCO TEÓRICO. JUSTIFICACIÓN

La normativa establece que todos los alumnos y alumnas matriculados en 4º de Educación Primaria y 2º de Educación Secundaria son destinatarios de la evaluación de diagnóstico.

En las Instrucciones 10/2012 Y 11/2012 publicadas por la Secretaría General de Educación, por las que se regula la Evaluación de Diagnóstico en los centros educativos tanto de Primaria como de Secundaria, consta que dichos centros y la Agencia Extremeña de Evaluación Educativa pondrán los medios para que todos los alumnos participen en las mejores condiciones en esta evaluación:

Para aquellos alumnos en los que concurrieron las siguientes causas, el tratamiento posterior de los resultados de las pruebas realizadas no formó parte del análisis estadístico general, siendo objeto de un estudio diferenciado:

- Alumnos con adaptación curricular individual significativa global o en alguna de las competencias evaluadas, que cuentan con resolución de escolarización.
- Alumnos extranjeros que llevan menos de un año escolarizados en España.

Los Equipos de Orientación Psicopedagógica en Primaria, y el Departamento de Orientación de cada centro en Secundaria, determinaron las condiciones de participación en la prueba.

La AEEE, en colaboración con otras instituciones, realizó adaptaciones de las pruebas de evaluación para permitir el acceso de las personas con discapacidad visual, auditiva o motora. Los centros docentes con alumnado escolarizado con estas características comunicaron esta situación a la AEEE antes del 16 de abril de 2012.

Siguiendo estas directrices, la Agencia Extremeña de Evaluación Educativa inició las gestiones para que estos estudiantes pudieran realizar las pruebas según sus necesidades. En el apartado 3 de este anexo se reflejan los diferentes casos en los

que se han llevado a cabo acciones encaminadas a facilitar a estos alumnos su participación.

II. ALUMNOS CON ESTUDIO DIFERENCIADO

Pocos días después de que se publicaran las Instrucciones, la plataforma Rayuela llevó a cabo los ajustes necesarios para que los resultados de estos alumnos pudieran reflejarse allí, y al mismo tiempo, pudieran tener un tratamiento diferenciado, informando de esta circunstancia a la dirección de los centros educativos.

Los Departamentos de Orientación de los centros de Secundaria y los Equipos de Orientación de Primaria han sido los encargados de identificar a los alumnos con necesidades educativas especiales, objeto del estudio diferenciado y consignarlo en el expediente de cada alumno. De esta manera la AEEE tenía una información precisa del alumnado que formaba parte de este colectivo.

El número total de alumnos objeto del estudio diferenciado ha sido de 569 teniendo un perfil de alumnado que cursa 4º de Educación Primaria. y tiene un nivel de competencia curricular de primer ciclo de primaria o infantil, y alumnado que cursa 2º de Educación Secundaria tiene un nivel de competencia curricular de cualquiera de los ciclos de Primaria o Infantil.

Son causa de exclusión del informe de resultados:

- No haber realizado las pruebas.
- No alcanzar al menos la puntuación de 1 en las pruebas.
- Alumnos de 4º de Educación Primaria con nivel de competencia curricular en el nivel infantil, que hacía imposible utilizar una prueba escrita para su evaluación.
- Alumnos de 2º de Educación Secundaria con nivel de competencia curricular de primer ciclo de Educación Primaria, que supone una

diferencia muy significativa entre su nivel de competencia curricular y su nivel de matriculación.

El resto de alumnado que no está en ninguna de las situaciones anteriores cuenta con un informe para el centro y un informe para la familia.

A continuación mostraremos algunas tablas con datos referentes a la población objeto de estudio diferenciado:

DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO PARTICIPANTE EN ESTUDIO DIFERENCIADO EDEX 2012			
	EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN SECUNDARIA	TOTAL
NÚMERO DE ALUMNOS	161	457	569

COMPARATIVA ESTUDIO DIFERENCIADO EDEX 2011- EDEX 2012. ALUMNADO SUSCEPTIBLE DE PARTICIPACIÓN Y ALUMNADO PARTICIPANTE		
	Alumnado susceptible de participar en estudio diferenciado	Alumnado que participa en estudio diferenciado
EDEX 2011	395	208
EDEX 2012	1023	569
VARIACIÓN 2011-2012 (%)	258,98 %	273,55 %

COMPARATIVA ESTUDIO DIFERENCIADO EDEX 2011- EDEX 2012. ETAPAS EDUCATIVAS		
	EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN SECUNDARIA
EDEX 2011	74	134
EDEX 2012	161	457
VARIACIÓN 2011-2012 (%)	217,57 %	341,04 %

III. METODOLOGÍA

La Agencia de Evaluación ha puesto en marcha las adaptaciones que los centros han solicitado para garantizar la participación de todos los alumnos en las mejores condiciones posibles. Estas adaptaciones, siempre no significativas, se han llevado a cabo en algunos casos también por los centros, en algún caso se ha alargado el tiempo disponible para la realización de las pruebas, o se ha permitido al alumno el uso de medios materiales, como el reproductor de CD, con auriculares individuales.

En la siguiente tabla se muestra el alumnado con adaptación de las pruebas en la EDEX 2012:

ALUMNADO CON ADAPTACIÓN DE LAS PRUEBAS EDEX 2012		
ETAPA EDUCATIVA	TIPO DE DEFICIENCIA	
	DEFICIENCIA AUDITIVA	DEFICIENCIA VISUAL
EDUCACIÓN PRIMARIA	8	8
EDUCACIÓN SECUNDARIA	12	2

IV. RESULTADOS

En el siguiente cuadro se muestran los resultados en puntuaciones transformadas según su nivel curricular, del alumnado sujeto a estudio diferenciado:

EDUCACIÓN PRIMARIA

RESULTADOS SEGÚN NIVEL CURRICULAR		
NIVEL CURRICULAR	PUNTUACIONES MEDIAS TRANSFORMADAS	
	Competencia en comunicación lingüística en lengua	Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico
SEGUNDO CICLO PRIMARIA	551	551
PRIMER CICLO PRIMARIA	452	454
SEGUNDO CICLO INFANTIL	372	405

Comprobamos a través de las anteriores puntuaciones que existe una relación lineal entre el nivel curricular certificado y las puntuaciones transformadas del alumnado sujeto a estudio diferenciado.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

RESULTADOS SEGÚN NIVEL CURRICULAR		
NIVEL CURRICULAR	PUNTUACIONES MEDIAS TRANSFORMADAS	
	Competencia en comunicación lingüística en lengua	Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico
PRIMER CICLO ESO	519	517
TERCER CICLO PRIMARIA	470	482
SEGUNDO CICLO PRIMARIA	469	442
PRIMER CICLO PRIMARIA	415	422

A través de los datos que aparecen en la anterior tabla comprobamos que al igual que en primaria, existe una relación lineal entre el nivel curricular certificado y las puntuaciones transformadas del alumnado sujeto a estudio diferenciado.